

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 13 DE ENERO DE 2013

PARTIDOS Y GOBIERNO BUSCARÁN CAMBIAR IFE

Los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y el gobierno federal proyectan transformar al Instituto Federal Electoral (IFE) en el Instituto Nacional Electoral (INE), con el propósito de darle más facultades, como la de organizar, además de las elecciones federales, los comicios locales. El Consejo Rector del Pacto por México ya intercambia documentos internos de los partidos políticos con los que se haría una redacción final, aunque de entrada hay un avance en el apartado de avalar la transformación de la autoridad electoral. "Con esto habría varios beneficios para la ciudadanía. Uno de los más importantes sería el económico", dijo Guadalupe Acosta Naranjo, secretario técnico del PRD en el Pacto por México. El perredista adelantó que estas reformas absorberían a los institutos electorales de los estados, por lo que una sola instancia se encargaría de las elecciones para gobernador, alcaldes y diputados locales, con lo que se evitaría que los organismos locales sean controlados por gobernadores o por las fuerzas políticas del lugar. Juan Molinar Horcasitas, secretario técnico del PAN, dijo que el INE ha sido una demanda y una propuesta de su partido, por lo que lo impulsarán para sea una instancia que evite que los gobiernos de los estados "capturen" a los institutos electorales. (EL UNIVERSAL, P.4, ARIADNA GARCÍA)

CHIAPAS

APRESAN A OTRO EX EDIL EN CHIAPAS

Este sábado fue detenido por la Procuraduría General de Justicia de Chiapas (PGJC) Esaú Guzmán Morales, ex alcalde de Tuxtla Chico, acusado de peculado, ejercicio ilegal del servicio público y asociación delictuosa. Con esta detención suman 10 los ex ediles aprehendidos y recluidos en el penal el Amate. Un ex síndico se halla en la misma condición. Guzmán Morales está acusado de manejar recursos en forma irregular. Destacan erogaciones injustificadas, falta de documentación comprobatoria y saldos pendientes de justificar como parte del Ejercicio Fiscal 2011, precisó la PGJC. (REFORMA, P.14, ÉDGAR HERNÁNDEZ)

DISTRITO FEDERAL

REFORMA POLÍTICA EN LA CIUDAD, PRINCIPAL RETO DE LA ALDF

El principal reto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para este año es sacar adelante la reforma política de la capital del país. Para ello, en la segunda quincena de enero se retomarán las reuniones con representantes del Senado de la República, el Congreso de la Unión, el gobierno federal y de la ciudad, así como con los propios diputados locales, aseguró Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea. En entrevista, el también coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la ALDF, recordó que desde la convocatoria que lanzó Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno, para impulsar la reforma, ha habido reuniones particularmente con Mario Delgado, presidente de la Comisión del DF en el Senado, y se ha tenido "comunicación muy clara" con Laura Barrera, su homóloga en San Lázaro. (EL UNIVERSAL, P. 1C, SARA PANTOJA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 13 DE ENERO DE 2013

YUCATÁN

ELEVAN GASTO ELECTORAL EN AÑO SIN COMICIOS

Este año, aunque no hay comicios en Yucatán, el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (Ipepac) incrementó 76% su gasto operativo, con la contratación de más personal de sueldo alto y apoyo a los consejeros. El año pasado, para renovar la gubernatura, las 106 presidencias municipales y el Congreso local, el Ipepac presupuestó en el capítulo 1000 de servicios personales un gasto de 31 millones 240 mil 811 pesos, con una plantilla de 138 trabajadores de base. En 2013, sin elecciones en el calendario, en sueldos de empleados se consideran para gasto operativo 55 millones 235 mil 225 pesos, con 171 trabajadores base. El aumento de más de 23 millones 994 mil 413 pesos, representa un incremento de 76% del presupuesto anterior, que resulta lesivo para las finanzas de la entidad, denunció Aarón Bacab Hau, representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Ipepac. (REFORMA, P.13, PEDRO DIEGO TZUC)

ESTIMA TEPJF RESOLUCIÓN DE MÁS DE 7 MIL JUICIOS POR COMICIOS DURANTE 2013

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) prevé recibir y resolver, en su Sala Superior y las cinco Salas Regionales que lo integran, más de 7 mil medios de impugnación relacionados con los 14 procesos electorales locales que se llevarán a cabo durante 2013, en los que estarán en juego 2 mil 181 cargos; entre ellos, el de gobernador de Baja California. En un comunicado, el TEPJF señaló que la promoción de impugnaciones relacionadas con las elecciones locales ha registrado una tendencia creciente que se manifiesta, particularmente, en los comicios que tienen lugar al año siguiente de aquel en que hubo un proceso electoral federal. En 2004, el número de demandas se ubicó en alrededor de mil 500; en 2007, ascendió a 3 mil 500; mientras que en 2010 superó las 5 mil 100. En los comicios locales del año en curso, cuya jornada electoral se llevará a cabo el próximo 7 de julio, se elegirán diputados al Congreso local y se renovarán ayuntamientos en Aguascalientes, Durango, Chihuahua, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas; en Tlaxcala, además, presidentes de comunidad; en Coahuila sólo se renovarán ayuntamientos; en Hidalgo, únicamente diputados, y en Baja California, gobernador, diputados y ayuntamientos. Durante la etapa de preparación se prevé la presentación de quejas relacionadas con la asignación de tiempos del Estado en medios electrónicos de comunicación que realice el Instituto Federal Electoral (IFE) a partidos políticos y autoridades electorales. También podrían presentarse inconformidades sobre los procesos internos de los partidos políticos para la designación de candidatos a los cargos de elección popular que están en juego, así como su registro respectivo ante las autoridades electorales. El arbitraje electoral se aplicará también a las precampañas y campañas electorales, posteriormente, abordará los resultados electorales e, incluso, la revisión de los informes de gastos. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, NOTIMEX; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO; MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA; UNOMÁSUNO, P. 11, NACIONAL, REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 15, POLÍTICA, REDACCIÓN; RUMBO DE MÉXICO, P. 1, NACIONAL, NOTIMEX; INTERNET: TERRA.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 13 DE ENERO DE 2013

CONSEJEROS DEL IEDF ENTRARÁN EN FUNCIONES EL PRÓXIMO MARTES, PESE A IMPUGNACIONES

Héctor Hugo Hernández, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos Electorales en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), aseguró que los siete nuevos consejeros del Instituto Electoral local (IEDF) entrarán en funciones el próximo martes, a pesar de las cuatro impugnaciones presentadas ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En entrevista, el perredista detalló que los cuatro recursos interpuestos continuarán su cauce legal; no obstante, dijo, esto no impedirá que el nuevo Consejo General del IEDF comience con sus trabajos. Explicó que de las impugnaciones presentadas ante la Sala Superior, ninguna es en contra de la convocatoria o el proceso de selección, mismo que se realizó del 6 de noviembre al 18 de diciembre del año pasado. Hernández Rodríguez apuntó que las inconformidades se dan por los nombramientos de los siete nuevos consejeros, pues, de acuerdo con los quejosos, éstos no cumplían con los requisitos legales previstos en la convocatoria. Los casos más conocidos son los de Diana Talavera y Luigi Cerda, ambos personajes promovidos por el propio diputado Hernández e incondicionales de René Bejarano y su corriente al interior del Partido de la Revolución Democrática (PRD). (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, CIUDAD, JENNIFER ALCOCER MIRANDA; RUMBO DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, OMAR DÍAZ)

APOYA EL PAN ELEVAR PORCENTAJE MÍNIMO PARA REGISTRO DE PARTIDOS

Cecilia Romero Castillo, secretaria general del Partido Acción Nacional (PAN), se pronunció a favor de elevar el porcentaje mínimo que necesita un partido político para obtener su registro. En entrevista, Romero Castillo se refirió favorablemente a la propuesta que hizo Flavio Galván Rivera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para elevar de 0.26 a 1% del Padrón Electoral, el mínimo de militantes para el registro de un nuevo partido. "Hay que tomar en cuenta que el interés del ciudadano en general por formar parte activa de un partido político no es precisamente muy alto. Sin embargo, me parece que 1% del Padrón Electoral puede ser un tema interesante, sobre todo para tener la calidad de partido nacional", dijo. En cuanto a crear una ley de partidos políticos, una de las propuestas que incluye el Pacto por México, dijo que hay opiniones diversas y a título personal se pronunció por una mayor autonomía en la vida interna de los partidos. "Personalmente tengo la convicción de que los partidos necesitamos tener autonomía suficiente para gobernarnos a nosotros mismos, pues tanto el IFE como el Tribunal Electoral se entrometen en la vida interna de los partidos de manera casi escandalosa", consideró. De ahí que, agregó, "limitan a los partidos de su capacidad de hacer política y pretenden ponernos a leer libritos y llevar a cabo el trabajito que nos ordenó un librito de tipo de administrativo-burocrático". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, NOTIMEX)

BANCADAS DEL SENADO DEFINIRÁN SUS AGENDAS

Esta semana iniciarán las reuniones plenarias de los partidos políticos en el Senado de la República, donde definirán sus agendas para el periodo de sesiones del primer semestre de 2013. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha precisado que su prioridad son temas como el de la transparencia y el social; mientras los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) han señalado la reforma hacendaria. Por su parte, como parte del Pacto por México se prevé la aprobación de las reformas de justicia, energética y en materia de telecomunicaciones. La fracción del blanquiazul, encabezada por Ernesto Cordero, será la primero en delinear su actuación en el próximo periodo de sesiones, ya que tendrá su encuentro en la ciudad de Puebla este martes 15 de enero y culminará dos días después. En el caso del PRI, éste realizará su plenaria en la Riviera nayarita el 24 y 25 de enero, donde se prevé un gran encuentro, al que acudirá por primera vez Enrique Peña Nieto como Presidente de la República. En tanto, el PRD realizará su reunión en la ciudad de México, el 28 y 29 de este mes, en la que se esperan desencuentros entre las corrientes de Los Chuchos y los afines a René Bejarano por el Pacto por México, pues los últimos acusan que su partido no firmó como instituto y han desacreditado a su dirigente, Jesús Zambrano. (MILENIO DIARIO. P.5, OMAR BRITO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 13 DE ENERO DE 2013

PRI CONVOCA A SU ASAMBLEA NACIONAL

La dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) lanzó la convocatoria para la celebración de la XXI Asamblea Nacional, en donde prevé definir su relación con el Ejecutivo federal y determinar la modificación de documentos internos para hacer frente a la nueva realidad del país. La convocatoria emitida anoche, determina que la XXI Asamblea Nacional Ordinaria se realizará los días 1, 2 y 3 de marzo en la ciudad de México, previa al 84 aniversario del partido, que será el 4 de marzo. Dentro de los considerandos de la convocatoria, los firmantes exponen que la alternancia que llevó a Peña Nieto a Los Pinos y al PRI de regreso al poder "fue producto de la voluntad mayoritaria de los ciudadanos que sufragaron por un efectivo cambio de rumbo en la conducción del país". César Camacho, presidente nacional tricolor, en una reunión con los 14 gobernadores provenientes de ese partido y un electo, el de Jalisco, afirmó que tenía "un optimismo razonable en mantener la racha electoral ganadora" en las 14 elecciones que se realizarán este 2013, incluyendo la gubernatura de Baja California, en poder del Partido Acción Nacional (PAN) desde hace 24 años. (EL UNIVERSAL, P.4, ARIADNA GARCÍA; EXCÉLSIOR, P.1-2, JAIME CONTRERAS)

PAN NO MERMA ASPIRACIONES: ROMERO HICKS

Juan Carlos Romero Hicks, ex gobernador de Guanajuato y actual senador del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que pese a que el blanquiazul perdió 80% de su militancia después de no retener la Presidencia de la República, esto no mermará sus futuras aspiraciones. En entrevista con El Universal, el legislador de mayoría por Guanajuato dijo que la fuerza del blanquiazul no está en su militancia, sino en los ciudadanos que están fuera del partido. Con más de 30 años de militancia en dicho partido, señaló que después de perder la Presidencia, el PAN tiene que ser humilde y autocrítico en su proceso de reflexión. (EL UNIVERSAL, P.4, HORACIO JIMÉNEZ)

DUPLICARÁ PRD CIFRA DE AFILIADOS: SÁNCHEZ CAMACHO

A diferencia de la militancia del Partido Acción Nacional (PAN), que disminuyó 80% en el pasado proceso de refrendo, la del Partido de la Revolución Democrática (PRD) crecerá casi 100%, de acuerdo con las proyecciones de Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del sol azteca. En entrevista para Milenio, explicó que, actualmente, el PRD cuenta con un millón 800 mil militantes, y que espera la inscripción de al menos un millón y medio de nuevos integrantes en su proceso de afiliación y refrendo, que comenzará el día 15 de enero. Recordó que hace un año y medio se llevó a cabo la primera fase de reafiliación, donde de 7 millones de militantes sólo se inscribieron un millón 800 mil. Sin embargo, dijo que se debió a cuestiones logísticas en la colocación de centros de inscripción y que en esta ocasión el problema ya está resuelto. (MILENIO DIARIO, P. 6, DANIEL VENEGAS)

CRITICA AMLO A QUIENES NO RESISTEN LA TENTACIÓN

Andrés Manuel López Obrador afirmó que el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) es un instrumento de lucha que no se venderá. Sin mencionar nombres de algunos de sus ex colaboradores que han aceptado cargos en el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, el tabasqueño sostuvo que ese hecho no afectará al partido en construcción. "Hay algunos que no resisten la tentación y se van quedando en el camino, pero somos millones a nivel nacional, millones los que estamos en MORENA. Sin embargo, se pueden ir algunos, pero una, dos, tres, 10, 20 golondrinas no hacen verano", aseveró al encabezar las asambleas constitutivas de comités municipales de MORENA en Ticul y Puerto Progreso, Yucatán. (REFORMA, P.9, PEDRO DIEGO TZUC)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 13 DE ENERO DE 2013

LEALES AL PRESIDENTE LLEGAN AL GOBIERNO

El presidente Enrique Peña Nieto ha optado por la lealtad, la cercanía y los resultados para definir al equipo de colaboradores de su sexenio. Tras casi dos meses de gestión, el mandatario ha ubicado al menos a 29 hombres, que alcanzaron gran influencia en el Estado de México, en puestos clave de la administración pública federal. El analista Ernesto López Portillo advirtió que si el Presidente de la República privilegia, en la integración de su gabinete, la amistad sobre los resultados perderá la oportunidad histórica que ha perfilado para lograr cambios en el país. En entrevista con El Universal, aseguró que no sorprende que Peña llame a personas de su confianza para ocupar cargos importantes dentro de su gabinete, "lo importante es analizar las trayectorias en términos de capacidades probadas". Se advierte, agrega el especialista, un gabinete que apuesta por la experiencia política, pero también por la cercanía con el Presidente. (EL UNIVERSAL, P.6, FRANCISCO RESÉNDIZ)

GORDILLO INICIA PLAN CONTRA LAS REFORMAS

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que lidera Elba Esther Gordillo, convocó a sus más de 1.5 millones de afiliados a entregar documentos para interponer, este lunes, un amparo colectivo contra la nueva ley laboral. En las oficinas de las 59 secciones sindicales de la organización, fueron instalados módulos en los que los maestros pueden dejar su último recibo de pago y alguna identificación oficial. Ahí, se les informó que la demanda de juicio de amparo tiene que presentarse antes del martes, día en que se vence el plazo legal de 30 días hábiles, a partir de la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de la Ley Federal del Trabajo, para interponer el recurso ante la autoridad correspondiente. A la par de esta acción, se impulsa la estrategia que aprobó el SNTE en diciembre pasado, en el congreso extraordinario al que convocó Gordillo, con la cual se pretende salvaguardar los derechos de los maestros frente a la reforma educativa. Las acciones jurídicas contra ésta última tomarán un curso distinto pues se necesita que 16 congresos locales aprueben la reforma constitucional. Hasta ayer, 12 congresos locales habían dado su aval a la ley: Chihuahua, Guerrero, Colima, Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chiapas, Estado de México, Tamaulipas, Veracruz, Querétaro y San Luis Potosí. (EL UNIVERSAL, P. 1, NATALIA GÓMEZ QUINTERO Y CORRESPONSALÍA)

RESPONDE SUB MARCOS A SUS CRÍTICOS

El subcomandante Marcos volvió a responder a sus críticos en un comunicado llamado Apagando el fuego con gasolina, en el que, mediante 16 posdatas, cuestiona a quienes le reclaman su silencio, denuncia racismo en medios de comunicación y critica a la "izquierda ilustrada" y su relación con el movimiento #YoSoy132. En la posdata llamada Que da consejo a quienes acuden al IFE a pedir registro, le habla al Movimiento Regeneración Nacional (MORENA): "Tal vez les iría mejor en las elecciones si en lugar de juzgar a los muertos de hambre que no votaron por ustedes, trataran de entenderlos". (MILENIO DIARIO, P. 9, ADRIANA ESTHELA FLORES)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 13 DE ENERO DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

PERSISTE LA DESIGUALDAD PARA LAS MUJERES EN EL MUNDO/ NORMA INÉS RIVERA

Arraigada profundamente en todas las culturas y sociedades, como un cáncer que se niega a ser extirpado, la desigualdad de género se aprecia en todos los ámbitos y rincones del planeta. Para abatir en lo posible este fenómeno, la Organización de las Naciones Unidas estableció ONU Mujeres, la entidad para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres - encabezada por Michelle Bachelet, ex presidenta de Chile-, cuyas funciones principales son las de apoyar a las organizaciones internacionales a formular políticas mundiales y asistir a los Estados para poner en marcha tales políticas, además de promover la igualdad de género con ayuda de la sociedad civil. De acuerdo con los indicadores, en algunas regiones del mundo, el acceso a la educación para las mujeres es aún una meta difícil de alcanzar, debido principalmente a la pobreza, cuyas principales víctimas son precisamente las mujeres. En lo que respecta a la situación política, las mujeres van accediendo de manera lenta a mayores posiciones, por lo general gracias a cuotas y otras medidas especiales, como en el reciente caso de México, con la resolución 12624 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que obligó a los partidos a respetar la cuota de género; pero el objetivo ideal es alcanzar una verdadera paridad, sin que se tenga que recurrir a cuotas. (ELSOL DE MÉXICO, P. 13, NOSOTRAS, NORMA INÉS RIVERA)

EN EL CORCHO/ KATIA D'ARTIGUES

Entre los asuntos relevantes de esta semana, la columnista menciona que el lunes 14 de enero, ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), comparecerán los 60 candidatos a ocupar una de las 15 vacantes en las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL UNIVERSAL, P. 12, NACIÓN, KATIA D'ARTIGUES)

REVISTAS

MÁS PARTIDOS NO IMPLICA MAYOR COSTO PARA EL ESTADO/ NORA RODRÍGUEZ ACEVES

Lorenzo Córdova, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que impulsar una ley de partidos políticos, como parte de la reforma electoral, "puede ser algo muy revolucionario, en el mejor de los sentidos, pero también podría terminar siendo una gran decepción". Lo anterior, explicó, debido a que podría generarse una ley que conserve los mismos términos con los que ahora se regulan los institutos políticos en México. En entrevista para la revista Siempre!, el consejero electoral se refirió a la posibilidad de elevar el porcentaje de la votación requerida para conservar el registro de los partidos, de 2% a 4%, así como al aumento de los requisitos para crear nuevos organismos. "Hace unos días se publicó la declaración de un magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, un magistrado al que le tengo gran aprecio y respeto, Flavio Galván, pero con él que no coincido absolutamente nada en términos de esta declaración. Decía Flavio Galván que había que elevar el requisito para constituir un nuevo partido, de 0.26% del Padrón Electoral como existe actualmente, estamos hablando de alrededor de 220 mil ciudadanos que tienen que afiliarse a una organización para poder constituirse como partido político, y lo que plantea el magistrado Galván es que se eleve al 1%. La verdad no estoy de acuerdo porque estos planteamientos no ayudan al fortalecimiento democrático", afirmó Córdova. (SIEMPRE!, P. 15-18, NACIONAL, NORA RODRÍGUEZ ACEVES)